

INFORME PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUENCH QUENCHESA S. A., POR EL SEÑOR XAVIER ALEXANDER FREIRE TORRES, GERENTE, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE JULIO 05 A DICIEMBRE 31 DEL 2016.-

Estimados señores Accionistas,

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de los informes de Administradores a las Juntas Generales, cumplo con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual sobre la situación financiera y administrativa de la compañía al 31 de diciembre de 2016.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

La compañía se constituyó ante la Notaria Única del cantón Salitre el 30 de Junio de 2016, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil el 5 de Julio de 2016.

Al efecto, siendo el primer año de inicio de actividades, la compañía realizó operaciones productivas de acuerdo con el presupuesto planteado con el fin de fortalecerse y crecer.

**2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Cúmpleme en informarles que esta Administración ha dado fiel cumplimiento a los acuerdos sociales aprobados por las Juntas Generales de Accionistas.

**3.- INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL.**

En el desarrollo del giro ordinario del negocio de la compañía, no se ha producido alguna situación relevante que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

**4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.**

Siendo el año 2016 el inicio de actividades de la compañía, al cierre del ejercicio económico, obtuvo el siguiente resultado:

	AÑO 2016
VENTAS /OTROS INGRESOS	\$ 109.244,13
COSTOS Y GASTOS GENERALES	\$ 103.171,89

**5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Durante el ejercicio económico del 2016 la compañía generó una utilidad neta por el valor de USD \$ 2.630,71, por lo que, pongo a consideración de los señores accionistas que el 10% del valor de utilidades, eso es la cantidad de USD \$ 263,07 se destine a la constitución de la reserva legal y, el saldo, esto es la cantidad de USD \$ 2.367,64, se acumule.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y obtener rentabilidad incrementando nuestras ventas.

**7.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.**

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución No.126952 de 18 de diciembre del 2012.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para expresar a los Señores Accionistas mis sentimientos de gratitud y estima por su valioso apoyo y confianza en el ejercicio de mis funciones.

Cordialmente,

  
Xavier Alexander Freire Torres  
GERENTE  
QUENCH QUENCHESA S. A

Guayaquil, Marzo 07 de 2017.